



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 14

TRD: 100-02

### ACTA No. 136 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca - para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 131 del 14 de octubre de 2021.
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. Aprobación del acta No. 131 del 14 de octubre de 2021. puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.

**Tiene la palabra el ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura**, realiza la exposición de la proposición enviada por el Concejo Municipal

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 14

TRD: 100-02

de Yumbo radicado Orfeo No. 202101000005382 del 20 de octubre de 2021 manifestando como puntos importantes los siguientes:

Presupuesto 2021 con los ítems (proyectos, apropiación, certificado, registrado). Ejecución presupuesta a septiembre 2021, 85.40% certificado, 49.88% registrado. Indicadores, plan de acción vigencia 2021. Ejecución por programa del PDM por programa. Ejecución del cuatrienio - ejecutado el 32%. Metas resultados (programa, meta resultado, indicador de producto, línea base, meta, plan indicativo por año), (programación de la meta, descripción de la ejecución, proyecto, valor ejecutado, estado) (% ejecución física, % ejecución presupuestal)

**Durante la intervención tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** veo que muchas de las metas o indicadores de producto que tiene una meta a cumplirse en el cuatrienio veo que se dejan para lo último para el 23, o para los dos últimos años y realmente me preocupa porque son metas e indicadores altos que hay que cumplir y es en varios de los programas, la pregunta que yo tengo de manera muy general es porque pasa eso, porque se dejan las cosas en el tercer y cuarto año de la administración, lo que se me hace extraño es si ya en el 2021 le tenemos el ritmo, la dinámica a todos los proyectos, y sabemos que hay que hacer, porque yo veo en la mayoría de metas y de proyectos que están dejando cosas para el 2023 teniendo todo un 2022 por hacer, por ejemplo en esas metas para el caso concreto de Yumbo Industrial y competitivo se habla de 3000 m lineales de alcantarillado en ACOPI, en Cencar rehabilitados, de 22,000 m lineales de alcantarillado la zona industrial construidos, estoy en la diapositiva 34, y no se cumple nada ni en el 20, ni en el 21, porque se dejan para el 23 el cumplimiento del 100% de la meta y esta es una de tantos productos indicadores y proyectos.

**Responde el ingeniero Jorge Solano:** tenemos 8 mil metros de alcantarillado de la zona industrial que están proyectados, para el 2022 - 4 mil y 4 mil para el 2023, que paso, hay unos urbanizadores que inicialmente se había planteado que ellos no podían invertir en nada de lo público, pero se ha logrado con ellos el objetivo de que ellos van a invertir lo que es Cencar y las Américas, van a hacer toda la parte de alcantarillado en ese sector que son más o menos 2.6 kilómetros y que tiene un costo como de \$4,000,000,000, lo otro es que tenemos una inversión de lo que viene de ACOPI a Cencar y son 6,4 km de alcantarillados son aproximadamente recursos de \$40,000,000,000 y esto tendríamos que gestionarlos por fuera, porque el municipio no tendría esos recursos, es más o menos por qué se han dejado estos procesos para el 2022 y 2023, ellos tienen la obligación de hacer unas inversiones, los urbanizadores que realizaron Guabinas ellos no tienen planta de tratamiento, van a hacer una inversión que tienen la obligación de hacerlas y se logró hacer una coordinación con ellos para poder sacar de los recursos que tienen que llevar a la parte social y poder coordinarnos estas actividades con nosotros.

**El Concejal William Jaramillo dice:** es decir Secretario que dentro de sus proyecciones y metas de la Secretaría ustedes incluyen temas que depende para su realización de terceros, de urbanizadores, constructoras, entonces usted aquí lo que nos presenta y lo que se ponen como meta y así queda en el plan de desarrollo de ustedes esos indicadores no se establecen con base no solamente en la gestión de la administración y la Secretaría sino con base en lo que se espera hagan los urbanizadores o constructores privados?

**Responde el ingeniero Jorge Solano:** no, la razón de ser es la responsabilidad del Municipio, no es una obligación de ellos, lo que sucede es que en el componente de todo lo que ha pasado con las urbanizaciones como con Guabinas que ellos no tienen una planta de tratamiento inicialmente la CVC estaban obligándolos a ellos a hacer una PTAR para eso barrios, pero los estudios que se han realizado pueden beneficiarse barrios como las Américas, San Jorge entonces llegamos a un mejor acuerdo, entonces cómo vamos a dejar una PTAR solamente para los barrios privado si al fin y al cabo estos barrios van a terminar siendo sociedad Yumbeña, entonces integramos todo eso y aprovechamos esos recursos para que se canalicen los dineros que necesitamos para nosotros.

**Continúa el ingeniero Jorge Solano exponiendo:** Metas resultados (programa, meta resultado, indicador de producto, línea base, meta, plan indicativo por año) (programación de la meta, descripción de la ejecución, proyecto, valor ejecutado, estado) (% ejecución física, % ejecución presupuestal) .Plan de acción presupuesto 2022 (subprogramas indicadores de producto, 2022 (proyectos, actividad, valor)).

Respuestas aditivas, terminación de obras instituciones educativas y obra vial con los ítems (Institución/ obra vial, contratista, interventor, valor inicial, valor adiciones, valor total, fecha de terminación, ubicación, actividades, estado).

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 14

TRD: 100-02

Obras contratadas en el año 2020 y 2021 (contrato, contratista, valor inicial, valor adición valor total, objeto, interventoría, valor interventoría, estado, porcentaje de ejecución).

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** en una de las fotos de presentación, un borde de la construcción del centro social del municipio de Yumbo, aquí lo tienen como centro de adulto mayor, centro social que no se ha terminado, hay varias obras que están iniciadas, funcionando pero no se ha terminado ni se ha complementado su objetivo, por ejemplo esta obra del centro social se iba a ubicar toda la atención de los componentes sociales del municipio de Yumbo que requieren atención especial, adulto mayor, discapacidad, niños y mujeres vulneradas en sus derechos, esos programas y por supuesto el objetivo era trasladar también bienestar social para allá, para que coordinara todos esos programas, allá en ese sitio iba a quedar un edificio estratégico para el municipio de Yumbo que era el centro de justicia donde iba a estar fiscalía y juzgados para poder ampliar los servicios de ellos, medicina legal, comisaría, etc. etc., para que todo quedara en un mismo sitio, y allí iban a quedar los hogares permanentes, lavandería, cocina, etc., esa parte del área de cocina, alojamientos, piscina especial para hacer las terapias físicas para las personas en situación de discapacidad y adulto mayores pues en la parte que no se ha terminado, que pienso yo, ese proyecto está diseñado, tiene todo solamente había que tener un poco de voluntad política para terminar ese edificio, me llamo la atención esa foto donde se ve cuarteada la fachada y es un edificio que lleva menos de cinco años de haberse entregado, entonces quisiera advertir aquí públicamente para que Infraestructura también lo tenga en cuenta que están a tiempo para que puedan revisar esos edificios y aplicar las pólizas de garantía, muchos dirán ese edificio lo construyo usted como el CDI de la Estancia y otros más, digamos la gran mayoría pero es que de todas maneras nosotros los contratamos, cumplimos nuestra obligación jurídica de toda la etapa contractual, pre contractual y parte de la ejecución pero es muy importante que lo funcionarios tengan en cuenta que mayor responsabilidad queda en el que recibe la obra, porque es que usted firma recibida en conformidad y no hay ninguna alteración o tiene el tiempo para aplicar las pólizas, no esperar que pase más de cinco años, en ese caso del CDI, más de cinco años y nunca aplicaron las pólizas para hacer una reclamación efectiva para proteger ese bien de la comunidad, entonces en ese sentido me parece importante, algún comentario porque lo vemos en la fachada y aquí lo hemos discutido y la comunidad aquí ha presentado algunas quejas frente al CDI pero así como ese pueden haber otras obras que ojalá puedan aplicar las pólizas de garantía o verificar si es solamente un tema de mampostería o de estética o de verdad hay alguna afectación en la estructura del edificio que pueda poner en riesgo las personas.

Tengo una pregunta que no sé si se pueda resolver ahora, sobre la tarea que tiene Infraestructura con los trabajadores oficiales del municipio que sean dedicados a hacer obra pública, frente a eso dos preguntas, vimos una proyección de contratación para el mejoramiento y mantenimiento de edificios públicos, un recurso destinado para eso, para contratar personal y la pregunta que sería directa para el señor secretario es esa función no los cumplen los trabajadores oficiales?, Porque en esa tarea están, entonces cómo se puede justificar o coexistir, digamos que vamos a contratar personal para que hagan lo que hacen los trabajadores oficiales también.

Tengo una pregunta sobre el artículo 103 de la convención colectiva, yo pedí aquí que por medio de la secretaría le preguntáramos al señor secretario, el aporte de los trabajadores a la comunidad, en la convención colectiva del año 2012 nosotros logramos en la negociación disminuir el tercer turno, se cumplía como vigilancia y que obviamente no se podía hacer y se eliminó, acción que ha generado todos los odios por parte de algún sector de los trabajadores oficiales hacia mi persona, pero entre eso se logró quitar la prima de servicios ininterrumpidos que consistía en que por ir a trabajar tenía una prima adicional, solamente por ir a trabajar, pero además de eso se pudieron quitar los reemplazos, incapacidades, licencias, los reemplazos de vacaciones de obreras y obreros y se logró que no se iba a reemplazar los trabajadores oficiales que dejaran de cumplir su función por retiros, jubilación etc. entonces que ese dinero que se iba ahorrar el municipio de Yumbo se iba a utilizar para comprar materiales para que los obreros de nuestro municipio tuvieran materiales porque era la queja, nosotros queremos trabajar pero no hay materiales y no hay maquinaria, entonces ese dinero se iba a utilizar para ello, y le pedimos el informe de que nos contara cómo va ese ejecución año por año cuánta plata se dispone para comprar materiales para ello, y la otra pregunta era en uno de esos párrafos quedo el párrafo segundo que dice que es del mismo modo el no reemplazo de las vacancias definitivas en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 14

TRD: 100-02

un total de 102 trabajadores se constituye en otro aporte para los trabajadores y la comunidad del municipio, la entidad municipio de Yumbo se compromete a adquirir maquinaria y equipo pesado por un valor equivalente a \$1,000,000,000 para la Secretaría de Infraestructura, al quedar ese parágrafo inmerso en la convención colectiva actual negociada recientemente que dice vigencia 2020- 2024 pues a mi forma de ver hay que comprar maquinaria, no sé qué interpreta Infraestructura con la administración, pero en ese sentido lo que es buena noticia para la comunidad en general es que podemos tener una maquinaria, poder disponer de un recurso para poder comprar maquinaria, maquinaria que puede utilizarse por ejemplo para tapar huecos en el municipio de Yumbo.

La pregunta era entonces esto al final son herramientas que ese deben de entregar entonces yo digo se puede conseguir una máquina que lleve a procesar el asfalto para tapar huecos y con la plata que se está ahorrando para comprar materiales comprar asfalto para poder tener como tapar huecos con una o dos cuadrillas del Municipio de Yumbo pensaría que todo ese problema se pudiese resolver, si puede contestarnos ahora pueda la respuesta después como lo hemos solicitado

Otra pregunta que solicitamos por medio de secretaria era quien era la persona de Infraestructura señor secretario encargado de hacer el recobro a EMCALI por el uso de la redes que el municipio de Yumbo ha pagado pero que ellos usufructúan, toda esa redes de agua las está usando EMCALI, cobra el servicio pero no le ha devuelto la plata a Yumbo, cuál es el funcionario que está encargado de esa gestión y como va esa gestión, hoy escuchaba a Roosevelt el presidente del sindicato de EMCALI dando la noticia que Claro por uso ilegal por unos aparatos instalados en la redes de energía y postes de EMCALI le debe a EMCALI casi 19 mil millones de pesos, entonces EMCALI esta viendo jurídicamente como le cobra a Claro ese uso de sus redes y unos aparatos instalados adicionales que le consumen energía y que no se está contabilizando, pero aquí nosotros le tenemos redes de agua, se han hecho una gran cantidad de cambios pero no lo estamos cobrando, entonces eso fue una pregunta que se hizo empezando estas sesiones pero si de pronto nos puede contar quién es el funcionario sería muy importante.

La demolición de la plaza de mercado actual y la preparación del terreno cuesta \$2,000,000,000, \$500,000,000 tumbar la actual galería y \$1,500,000,000 preparar el terreno, si nos puede contar qué consiste esa preparación del terreno pues sería muy importante para aclarar esa duda que nos llama la atención el elevado costo que está proyectado para el próximo año.

La PTAR, aquí hablaban de un proyecto creo de \$2,170,000,000 en diferentes actuaciones, está en ejecución pero entre una de esas ejecuciones es crear la planta como una intervención eléctrica a la planta de tratamiento de aguas de Platanares, la de la platanares es la PTAP que esta haciendo la CVC o la gobernación?, si esa obra la estaba haciendo la gobernación o la CVC, veo que ustedes están invirtiendo una plata en hacer algo que tiene que ver como la plataforma eléctrica para el funcionamiento de esa planta, si aparentemente eso lo están haciendo ellos, si nos lo puede explicar mejor en qué consiste esa inversión que hace el municipio de Yumbo frente a este tema.

Nosotros hemos hecho alguna intervención o supervisión o colaboración en la supervisión de la obra que están ejecutando entre Menga y la entrada a Dapa?, porque yo me acuerdo que Yumbo pagó ese estudio y en ese estudio decía esos espacios que están dejando en algunas vías donde se atraviesa las carreras con las intersecciones sobre la calle 10 que es la carretera antigua Cali Yumbo de las salidas de la zona industrial, por ejemplo en la 32 ahí no había proyectado semáforos y más adelante, en la entrada a moteles hay unos ingresos etc., en el diseño que se generó acá en el municipio de Yumbo solamente había un solo retorno en los 3 kilómetros que hay que era en el 1.5 que es el frente Gecolsa y la rotonda que iba en Dapa, digamos que se podía hacer retorno sin tanto riesgos, se iba a resolver ese problema construyendo el New Jersey que es el separador, nosotros estamos haciendo alguna supervisión sobre eso o es netamente la gobernación haciendo lo que consideran hacer inclusive modificando el diseño, que para modificar un diseño me imagino que tendría que haber hecho otro.

**Responde el ingeniero Jorge Solano:** para el uno y el dos yo le hago una contestación por escrito, el 3, 4, 5 y 6 si le voy a dar una contestación ya.

El tercero de redes de acueducto EMCALI, tengo un ingeniero que viene haciendo un análisis muy minucioso, ya me han entregado un preproyecto de una contratación, pero él me la entregó de 2016 a 2020, el ingeniero Andrés Felipe Bejarano y que está haciendo el, más o menos el promedio de plata invertida en esos cuatro años pasan los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 14	

TRD: 100-02

\$4,000,000,000, faltarían estos dos años y faltaría la época de atrás, estamos con él para que me entregué ese informe.

En el cuarto punto cifras de demolición de plaza de mercado, los 1500 millones no solamente es para preparar el terreno, se está organizando es todo el proceso donde ellos queden en unas instalaciones que van a tener unos módulos desarmables, hay todo un proyecto Concejal que sería muy bueno traerlo acá para que ustedes vean a donde se van a trasladar, unas instalaciones que tengan todas las condiciones para poder ellos desempeñarse mientras se construye la plaza de mercado, yo le pediría que si a bien tienen, no sé en qué ocasión venir a traerles que es lo que se está pensando, en donde vamos a dejar a la gente ubicada.

Para el quinto punto lo que tiene que con la energización, se requiere integrar toda las bocatomas eléctricamente pero inteligentemente, porque son circuitos de sistemas que van a quedar interconectados que pueda esa planta de agua saber en qué momento o en qué sitio está fallando, desde el momento que se está haciendo el proceso de absorción, impulsión de agua de los pozos debe haber unos sensores, sistema inteligente que pueda detectar qué problemas está presentando y en donde se está presentando la fallas por eso es que se necesita la parte eléctrica allí, no es tanto traer energías es sistematización de la energía pero combinado con la parte sistema, es inversión de nosotros pero el convenio se está haciendo con la ESPY y también aquí sería importante contar con la participación de Jairo porque directamente la ESPY se ha encargado de hacer todo este proceso.

De lo que es la vía, a nosotros no nos han invitado pero si ha faltado algo, me faltó ser más astuto nosotros e ir a meternos allá porque ellos están metidos acá en nuestro municipio, pero no estamos a portas de no hacerlo y voy a tomar esta recomendación, voy a meterme allá, voy a buscar la manera que incluyan y comenzar a revisar este tema, nunca se nos hizo una invitación o vinculados en el Comité, nada de eso pero si sería importante y voy a solicitar a mis colaboradores de la oficina, nosotros tenemos que escribirle a la gobernación porque efectivamente tenemos que participar en el cierre y de qué es lo que está pasando.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** analizando la presentación que usted nos da donde estima que el presupuesto para el 2021 es de 20 mil millones, por ejemplo la intervención de vías rurales que gastamos 1875 millones y refiere a acondicionamiento y mantenimiento, más adelante dice que muchos de estos acondicionamientos y mantenimientos son con roca muerta, a mí me parece que de verdad es un presupuesto alto para hacer intervenciones y que deberíamos de reconsiderar asimismo, obviamente a todas no se les puede construir pavimento pero si empezar a planificar y a proyectar pavimentos sobre esta zona, porque estos son mantenimientos temporales, con roca muerta, y miremos el coste 1875 millones que es bastante y yo creo que podemos irle ganando espacio para seguir construyendo kilómetros de vías en pavimento que puede generar un poquito más de durabilidad y mejorar bastante la movilidad en determinados sectores que están bien afectados por las situaciones críticas del terreno y en donde constantemente hay que hacer intervenciones, porque si no se vuelve casi que imposible llegar a estos sectores, de la misma forma veo que hay un 100% de zonas intervenidas en la zona industrial y es mantenimiento, rehabilitación y mejoras, no sé si allá hemos hecho pavimento nuevos en la zona industrial que sería efectivamente lo más requerido por la gallinita de los huevos de oro los que asumen los mayores ingresos del municipio que es parte de la zona empresarial del municipio y que debemos de irle adelantando este plan especial de la zona industrial del municipio de Yumbo, porque tenemos mantenimiento rehabilitación y mejora pero es lo mismo que sucede con la maquinaria amarilla del municipio, uno dice que es más barato hacer mantenimiento a largo plazo o comprar maquinaria nueva, que es más barato a largo plazo construir vías o haciendo mantenimiento cada seis meses o cada año, entonces quería dar esa recomendación en aras de que siguiéramos avanzando en los temas de movilidad que de una u otra manera ustedes impactan como Secretaría que pudiéramos garantizar un poquito más a determinados sectores del municipio de Yumbo.

Por último muy indignado con la respuesta del centro de zoonosis y centro de bienestar animal, esto se ha vuelto un peloteo entre secretarías, ahora ya metieron al baile a la Secretaría de Gobierno que se ha vuelto la que arregla parques, pendiente de seguridad, cámaras, mejor dicho la Secretaría de Gobierno va a hacer muchas cosas a nivel del municipio inclusive cosas que posiblemente no le toquen directamente a ellos y hay que nosotros como Concejales revisar cuáles son la funciones de esta secretaría y si se puede

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 14	

TRD: 100-02

hacer todo esto porque de verdad tenemos una meta proyectada desde el 2016 de construir un centro de zoonosis y bienestar animal, que la proyecta la Secretaría de Salud, que hace parte el proceso inicial y que después lo metieron a usted en ese baile pero lo hicieron llamar a ese tema por ser usted de Infraestructura y a ser parte del proceso en la contratación de estos edificios, y de esas instalaciones que allá se iban a proyectar, en el sector de San Marcos y después la comunidad se le viene encima, sin dejar avanzar la obra y claro resultado de una mala planificación de la Secretaría de Salud para mí que evidencia de que hubo una muy mala socialización, porque la primer parte del proceso que es la consulta con la ciudadanía impactada debe dar unos resultados positivos debe de indicar si la obra se puede llevar a cabo o si la obra es totalmente rechazada por las comunidades impactadas por la misma y saber qué solución se le va a dar pero entonces le dieron el visto bueno, hicieron las socialización y no sé a cuántas personas de la comunidad pero cuando se iba a iniciar la obra llegó gran parte de la comunidad rebotada y no dejaron avanzar, entonces yo creo que aquí debe de haber un acompañamiento muy especial, una auditoría especial para esos hechos que ya fueron contratados, liquidados varias veces de parte de la Contraloría y que le puedan garantizar a toda esta comunidad que plantió esta meta, que planificó con el actual alcalde y con el anterior que va a pasar y tengo una pregunta desde estrado para el departamento de Planeación e Informática para su jefe, que pasa si no se cumplen con las metas planificadas, que pasa si no se cumple con esta metas y que pasa si se realizan dentro de los procesos de planeación malas socializaciones y posteriormente no se pueden llevar a cabo las ejecuciones y los contratos efectuados para poder cumplir con las metas, para nosotros es muy importante, porque de verdad se ha vuelto como se dice una mamadera de gallo el cumplimiento de la meta del centro de zoonosis y bienestar animal, quisiera también que se manifestara la junta electa de protección animal del Municipio de Yumbo para que pudiesen ellos también expresar los que piensan, porque yo veo algunos de los actores muy callados, que está pasando con el cumplimiento de esta meta, que está pasando con el impacto que va a generar la misma acá en el municipio de Yumbo, inclusive esto está en la legislación colombiana para cumplimiento de los municipios y más los de primera categoría, yo le remití al alcalde la propuesta de proyecto de acuerdo de la cual hasta el momento no he recibido respuesta para que le diera la solución temporal y definitiva también a esta problemática que se presenta en el municipio de Yumbo con los animales, con los que no tienen voz pero que se puede esperar frente a una meta tan amplia, tan alta si no somos capaces ni siquiera de ejecutar unas esterilizaciones que ya sabemos por defecto que cada año las hacemos y siempre la dejamos para lo último generando impactos negativos dentro de la comunidad animalista, porque simplemente el Concejal en estos días expreso lo mismo que yo siento y he venido diciendo, las contratan para diciembre y durante todo el año animales se siguen reproduciendo sigue generándose la problemática de abandono, maltrato animal y de todo lo que eso conlleva, antier no mas vi que un animal ocasionó un accidente en la vía portachuelo donde se cayeron dos muchachas en una moto, entonces miren todo lo que ocasiona una mala gestión, una mala planificación, entonces sí quiero que nos dé esa respuesta porque no puedo entender y creer que simplemente no se cumpla y no pase nada con el funcionario encargado, y no le estoy diciendo usted Secretario de Infraestructura le estoy diciendo directamente a la Secretaría de Salud que fue la que inicialmente planificó la meta que que debió garantizar que el primer proceso de socialización y sensibilización estuviera bien para ustedes poder proseguir con la obra que estaba en ejecución, entonces si necesitamos mucha claridad y mirar si al final Gobierno va a sacar esto adelante o simplemente le dejaron eso allá al señor Andrés Felipe para terminarlo de ponerlo en una tarea que posiblemente sea muy difícil de cumplir para él, quería dejar estas inquietudes, me parece muy importante tenerlas en cuenta y de hecho que tuviera también en cuenta las consideraciones, vamos a apostarle al pavimento, si hay que hacer mejoramiento, rehabilitaciones pero apostémosle al pavimento que nos puede dar mayor impacto y mejores resultados.

**Tiene la palabra el ingeniero Jorge Solano:** para el punto de los materiales créeme que lo que vos estás diciendo es el sentir de todos ustedes, lo que están pretendiendo es que las cosas se hagan con mejoría, y claro mejorar con roca no es dar una estabilización y lo más seguro es pavimentar, pero te quiero contar, se hicieron 500 m<sup>3</sup> de asfalto en la zona industrial, eso equivale a más o menos 6.600 metros cuadrados en una carpeta asfáltica de 3 pulgadas que es una carpeta legal para recarpetear cualquier vía a nivel nacional.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 14

TRD: 100-02

**Solicita una interpelación el Concejal Andrés Cruz:** yo quiero señor secretario que usted se dirija a la oficina de comunicaciones de que le hagan video a cada una de esas obras por favor, que la socialice muy bien porque si no, no las vamos a ver nosotros, utilicemos la oficina de comunicaciones para socializarle a la comunidad y a nosotros.

**Continúa con la palabra el ingeniero Jorge Solano:** esa interpretación me parece muy aceptable, porque es la prensa la que tiene que entrar a difundir al Municipio lo que se está haciendo, también se invirtieron 500 m lineales de placas huellas en el sector la fechas, eso es pavimento, se invirtieron en Cerro Gordo y la buitrea 270, y aquí se hicieron 100 m lineales de pavimentación en las ceibas, estamos hablando aproximadamente de 370 m lineales en pavimentación y 500 en asfalto, como se puede observar si se ha dejado una situación de querer mejorar, y lo otro lo que está diciendo el médico David, la verdad yo estaba preocupado porque tenía la gente asfaltando la zona industrial y no lo había traído al centro del municipio, ya ellos vienen para acá a asfaltar los huecos que tenemos acá, se quedan en la parte urbana solucionando el problema de huecos, por eso más bien voy a contestar por escrito los puntos que me parece interesante, son preguntas que de una u otra manera son interesantes pero hay que contestarlas bien contestadas que es lo que tiene que ver con los obreros, en esa parte que tiene que ver con lo materiales.

En lo del centro de zoonosis y yo lo que creo, tuve una demanda si mal no estoy todavía está vigente en la fiscalía por no haber terminado ese proceso de construcción del centro de zoonosis, efectivamente miraré con Andrés para responderle por escrito, porque es una meta de él pero al final de cuentas me arropa a mí porque es que el que tiene los ingenieros, arquitectos y las personas idóneas para hacer construcciones es Infraestructura.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar:** complementar en algo lo que plantea el Concejal Andrés Eduardo con respecto al tema de la roca, cuando se hace la adecuación en las vías con roca muerta desafortunadamente el tiempo de vida útil da hasta que llueve, allí si le quiero recomendar a usted y hacerlo públicamente decirle al Alcalde que en esa zona rural sería bueno que implementaran ese proceso con esa base granulada con la cual ustedes estuvieron trabajando a comienzos de año, en el barrio Finlandia se dio ese proceso y esto ha funcionado, eso serviría mucho en la zona rural.

Por otro lado acepto mi responsabilidad como Concejal que aprobamos, la meta resultado que si podemos ver en su gran mayoría la Secretaría de Infraestructura ya ha cumplido casi que el 100% sus metas hasta el 2023 y eso es paradójico versus con las necesidades de la administración y la necesidad del municipio, y yo creo que ahí nosotros y ustedes obviamente cuando lo plantean se quedan cortos, los indicadores de producto se quedan en cosas demasiadas facilistas y vemos que ya se cumplió mucho, quiero dar un ejemplo, por ejemplo la meta que tiene que ver con la intervención tanto de vías urbanas que ya está cumplida casi que al 100% como la intervención de la administración en establecimientos públicos que ya está al 100% y eso se cumple con todo respeto con llevar una brocha y pintar una pared, o arreglar la bisagra a una puerta, yo creo que ahí nos falta tener agallas para colocar unas metas más robustas donde verdaderamente se vea la intención de mejorar, hay una meta por ejemplo que tiene que ver con mejoramiento de las instituciones públicas, esta meta ya se cumplió, y vemos como el CAMY se está cayendo a pedazos y resulta que ustedes ya cumplieron, entonces en cosas como ésta yo si les pediría a ustedes que se revise, que se ajusten para que tanto el funcionario como la administración, el alcalde note que hay unas metas más grandes e importantes por las cuales hay que luchar; hay muchas vías ingeniero en el barrio Panorama en el barrio San Jorge parte alta donde la comunidad constantemente pide que se pueda intervenir y que nunca han sido intervenidas en la parte de asfalto pero vemos que si van a levantar o que se piensan levantar algunas que todavía tienen una vida útil, importante que se revise ese tema, en la administración pasada logramos hacer gestión para la pavimentación de varias vías, que de pronto nadie las veía posibles, como la vía que va de las barandas a quince letras en las Américas, en algún momento un recurso que habían por un presupuesto de PPY se logró sacar adelante, es una vía muy importante y como esta hay grandes vías en los barrios que están pidiendo ser atendidas.

Veo que la gobernación está adelantando varios proyectos de Infraestructura en los municipios, hay un proyecto que me llamo la atención tiene que ver con la adecuación de espacios públicos como parques, quiero saber si el municipio de Yumbo hizo gestión para estar allí, para aplicar a esos proyectos, porque la verdad me da alegría ver cómo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 14

TRD: 100-02

municipios la gobernación va a invertir haciendo adecuaciones y embellecimiento de parques, plazas, zonas comunes de los pueblos, quisiera saber si el municipio esta allí.

**Tiene la palabra el ingeniero Jorge Solano:** como ingeniero civil nosotros siempre buscamos alternativas para beneficiar a las comunidades, ese proceso que es con emulsiones asfálticas derivadas del petróleo no se puede utilizar por la cuestión ambiental, aunque en las zonas que podamos hacerlo créame que la intención es utilizar este producto, no quiere decir que se puede hacer en toda la vía como tal pero se pueda hacer en las partes más críticas donde la tracción de la vehículo por las pendientes sea necesario, la intención de Infraestructura es que mientras esta cartera siga dirigida por mí yo voy a utilizar estos productos en muchas de las vías de nuestro municipio para darle mejoría porque eso lo que yo estoy tratando de hacer, dejar que esto tenga una viabilidad más amplia, más económico, lo que sucede es que la roca muerta si la tenemos que seguir utilizando, porque si pavimentáramos todas las vías rurales no tenemos la plata.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** coincido con la apreciación que hace el Concejal Giovanni Escobar de que algunas metas como ocurre con otras secretarías también se están planificando de pronto muy conservadoras, muy tímidas no tan acorde a la realidad digamos de la necesidades que tienen generar la comunidad entonces planificamos y presupuestamos pero mire que como lo decía Giovanni estamos terminando los dos primeros años de administración y de mandato y aparece muchas metas como realizadas casi al 100%, 80 o 90% pero uno analiza eso en contraste con los requerimientos que uno la comunidad le transmite permanentemente en materia de infraestructura y uno dice definitivamente hace falta ser más proactivos y planificar mejor y ser más arriesgado y optimista para ponerse metas más exigentes que hagan que todo el equipo de trabajo se esfuerce más en cabeza del secretario y puedan cumplir esas metas digamos de manera más acorde con lo que necesita la comunidad por ejemplo en el tema del mantenimiento de la vía de la malla vial urbana de verdad que secretario digamos no es justo, no se justifica que nuestras calles y carreras tengan baches, tengan huecos, en ese tema ustedes deberían esforzarse un poco más, dedicarle más personal, hace un rato amigos comerciantes me enviaron videos y fotos del desastre como está la calle octava entre la carrera tercera y cuarta, donde hay locales comerciales y ahora cuando se generan esta lluvias y las calles se inundan un poco es un tema de alto riesgo para los motociclistas, porque los huecos y el estado de la vía y la calle como tal del pavimento no se ve y ahí se pueden accidentar, causar accidentes por el mal estado de esa vía voy a dar un segundo ejemplo calle 15 con carrera 5 en el centro comercial Único, esa recámara de ahí hundida también, uno tiene que esquivar al izquierda o derecha y se complica la movilidad, otro ejemplo la Trinidad hacía Riveras, hacia la escuela pública que hay ahí y más arriba las recámaras todas la de subida por la vía del puente hacia arriba, todas las recámaras están hundidas, hoy vi esta mañana que le echaron tierra o alguna cosa para medio compensar porque inclusive quienes transitamos a veces por esa vía las motos y los carros ahí seguido en cualquier momento se rompen las recámaras y va a quedar ahí la llanta de un carro una moto un accidentado, entonces yo de manera respetuosa y muy general con esos tres ejemplos señor secretario si le recomiendo a la administración a través suyo que miren como en la proyección de metas y de presupuesto para el 2022 y 2023 pueden destinar los recursos necesarios para ese mantenimiento vial de manera que Yumbo nuestro municipio y con el presupuesto tan alto que maneja realmente como ocurre en ciudades y otras ciudades intermedias, es necesario que se inventen una estrategia con el Alcalde y con su equipo de trabajo como sea no importa el como entre comillas pero lo que importa es el resultado de que las calles y carreras no tengan huecos, que las recámaras de alcantarillado y en eso interviene también la ESPY, estén hundidas, no hayan baches, no hayan huecos, consigan así como contratan personal, contrata suministro de materiales, hay personal de planta, y personal contratistas, y empleados, y trabajadores oficiales etc. si además contratan mantenimiento o contratos de obra pública le dedican y priorizan el mantenimiento de la malla vial urbana en nuestro municipio que es la mayoría de habitantes de este municipio recorreremos a diario.

También veo como falencias en lo que tiene que ver con la Infraestructura para la gestión del riesgo usted allí plantean unas metas, incluso se plantearon 27 metas para el cuatrienio y entre el 2020 y 2021 que ya casi termina solamente se han cumplido seis de las metas que tiene que ver con gestión del riesgo que son actividades y obras para la prevención del riesgo y de eso sí que hace falta y es necesario también para nuestras comunidades, por ejemplo la de los barrios o zonas de ladera Juan Pablo II, Puerto Isaac, etc. donde por la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 14

TRD: 100-02

geografía por la topografía hay riesgo de deslizamiento de tierra, incluso que pueden afectar vidas humanas, viviendas, entonces yo sé que esto es un problema pues un tema muy complejo y es poderle dedicar presupuesto a los muros de contención porque además de que se gasta mucho presupuesto pero son necesarios, también son necesarias las obras de Infraestructura para la gestión del riesgo en lo que tiene que ver con el río Yumbo, por ejemplo arriba en la Trinidad donde el río Yumbo y ustedes tienen solicitudes de la junta de acción comunal de la Trinidad del ingeniero o arquitecto español conoce el problema, usted ha dado respuesta sobre el tema, han dicho cuáles son las alternativas de solución pero hasta allí se queda, y el presupuesto y la obra para cuando diría uno, que es muy caro hacer el muro de contención por argumentos técnicos entonces mejor es hacer con la misma piedra del río, Dragados y buscar hacer gaviones como una especie de muros naturales pero con el mismo material del río, entonces si esos gaviones son alternativas más económicas y más viable pues hagamos eso pero en la Secretaría de Infraestructura y esto involucra a la de gobierno seguridad y convivencia hay unos listados de necesidades para hacer obras y adelantar proyectos de gestión del riesgo que tiene que ver con Infraestructura y con presupuesto que se requiere y hay unos listados interminables de obras y entonces hay unas prioridades pero uno no digamos ve avances en la ejecución de esas obras, entonces en ese tema también se requiere mayor voluntad, esfuerzo, en últimas se requiere mayor trabajo para que se atienda las necesidades de la comunidad en cuanto a los presupuestos o ejecución presupuestal y general en lo que tiene que ver con la contratación yo observo y es una realidad que todos conocemos que esta administración básicamente en los primeros dos años de gobierno 2020 y 2021 lo que tuvo que hacer fue dedicarse a terminar las obras contratadas en el año 2019 contratadas por miles de millones de pesos para Infraestructura, Infraestructura educativa inclusive no es razonable que todavía a estas alturas a portas de terminar el 2021 todavía algunas de esas obras del 2019 estén pendientes de ser terminadas y entregadas, entonces por supuesto no creo que vayan a pasar del 2021 para el 2022, eso sería complicado incluso en materia de responsabilidad como tal, entonces como esta administración y usted secretario Solano le correspondió esa compleja tarea de terminar la realización y ejecución de esas obras de infraestructura contratadas en el 2019 pues veo que prácticamente poco han podido hacer digamos que sea de esta administración, yo miraba el presupuesto del 2020 de Infraestructura se gastó en buena parte en las adiciones a esos contratos del 2019.

El Concejal William Henao solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

**Continúa con la palabra el Concejal William Jaramillo diciendo:** como decía el grueso del presupuesto del año pasado se gastó en adicionar contratos del 2019 y solamente alcancé a ver ocho contratos de obra nuevos realizados y contratados por esta administración, solo ocho contratos pudieron realizar a iniciativa y como parte de la gestión propia de este gobierno y veo no sé en qué fecha se habrán celebrado esos contratos, pero veo un ejemplo que los dos contratos celebrados en el 2020 con KILOX SAS y consorcio Horizonte 2020, veo que fueron contratados por ustedes en el 2020,, se supone que es planeación hecha por ustedes, veo que a estas alturas de 2021 no se han terminado, incluso están en el 40%, entonces ojo con esos dos contratos si es que están incumpliendo los contratistas, ojo los interventores, los supervisores, porque que no vaya a pasar nuevamente ingeniero lo que ya pasó, lo que contratan ustedes ahora va a pasar a la siguiente administración, no tendría sentido, incluso mañana vamos a tener 1 segundo debate del proyecto de acuerdo de vigencias futuras ordinarias y en la misma motivación de este proyecto justamente hacen referencia que la Contraloría General de la República ha observado de que los presupuestos no se pueden ejecutar como si fueran un negocio privado, tiene que cumplir con el principio de anualidad y esa reserva no se pueden estar haciendo reserva sobre reserva, otros si infinitos porque el principio contractual y presupuestal de la planeación y de la anualidad se rompe, entonces la idea de nosotros como Concejales que hacemos un control político dinámico y constructivo es antes evitarles, darles esta recomendaciones para que ustedes no incurran en las situaciones, esto me hace acordar algo un contrato en especial de esos antiguos del 2019 y que yo en su momento hice un pronunciamiento y una publicación en redes sociales y es la pavimentación de la Y, que ustedes modificaron el objeto de ese contrato y mermaron la parte del tramo final que iba de la bocatoma por la Umata hasta arriba la calle 20 oeste donde venden los chorizos Santarosanos y ese tramo por fallas en la planeación en el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 14

TRD: 100-02

componente de reposición de alcantarillado, que no fueron fallas suya sino anteriores de quien lo antecedió en el cargo y no sé de quién más tuvieron para poder hacer ese alcantarillado, y todo no solamente adicionaron 2500 millones pero dejaron de hacer un tramo y ese tramo está muy deteriorado también ingeniero, digamos que por ese tema también no se si está en algo de fiscalías o algo así, había escuchado la otra vez que un ciudadano había denunciado eso, pero más que eso, eso será responsabilidad en materia de investigación y mirar si hay culpables o no lo que mi en este caso me interesa y le recomiendo es busque la manera de mirar cómo continúan de ahí para arriba, hasta el puente de las viejitas creo que era la proyección, eso es cuantioso, el contratista creo que era de Bogotá, estaba mamado con esa obra y yo no sé qué tanto pasó ahí pero finalmente llegó hasta donde llegó, y de ahí para arriba está muy deteriorado, yo creo que ese contrato tuvo algunas fallas protuberantes en la planeación, que ustedes ahí sortearon pero miren como así sea para el 2023 pueden terminar esa obra como estaba proyectada.

Frente a la contratación 2021, muchas de las metas ejecutadas al 80 o 90% en ejecución física, pero cuando uno ve ejecución presupuestal dice 0%, la respuesta que yo mismo me doy es son contratos que vienen de vigencia anterior, del presupuesto con que han logrado llegar a esa ejecución del 80 o 90 o 100%, es presupuesto de la vigencia 2020 no de 2021, adicionalmente veo que en este año prácticamente solamente se contrató una obra, con el consorcio SIKER, no sé si es que se acaba de contratar o que, yo pienso que si porque no llega si no el 5% de ejecución y se nos va a acabar el 2021 y no sé si en esas se utilizaron vigencia futuras, seguramente esa no se va a ejecutar el 100% de aquí a diciembre, pasará para el otro año con la figura esa de las reservas que no dejan de ser o en efecto son un riesgo.

Para terminar digamos que está sesiones que estamos haciendo por estos días y que vamos a tener hasta el mes de noviembre básicamente son para que nos muestre cómo han ejecutado este año el presupuesto y de alguna manera nos muestre que están pensando y proyectando para el 2022, yo quiero agradecerle en primer lugar porque esta presentación la verdad a mí me gustó, obviamente extensa, por eso la velocidad en que sigan leyendo y pasando y uno queda perdido, esta presentación nosotros la podemos releer en cualquier momento más adelante nos permitiría perfectamente convocarlo de nuevo como tal a un debate a un tema de control político ya para ser concretos en las observaciones que tengamos que hacer, porque ahorita no somos capaces de hacerlo.

Me preguntaba que van hacer en el 2022 y con esto termino, aquí hay un plan de acción, y un presupuesto de 2022, 21,000 millones, término con esta conclusión y es que revisando las diapositivas que tienen que ver ya con este tema específico del plan de acción y proyecto de presupuesto 2022 para gastarse invertir o ejecutar esos \$21,000,000,000 que tiene asignada la Secretaría para el otro año yo mirando los subprogramas indicadores y proyectos y las obras como tal veo que buena parte si va en contratación de personal, suministro de materiales, mantenimientos, pero veo realmente pocas o casi no van a ver obras públicas el otro año, mantenimiento de maquinarias, algunas vías rurales a través de materiales que le suministran, mejoramientos de cosas, pago de subsidios también, algunos estudios, capacitaciones y algunas obras menores, yo veo que este año no hubo obra nueva de esta administración, el otro año creo que menos, no veo ninguna obra significativa, si acaso construcción de redes y alcantarillado de él Rincón, si acaso dedican mantener 50 km de vías en la zona urbana, pero esos son materiales, lo de la galería que decía el Concejal Murgueitio ahora, materiales y suministros para mantener los edificios públicos, pago de subsidios se va mucha plata, subsidios de servicios públicos, aquí veo la obra como esta es la que hablaba ahora de la carrera tercera norte entre calles 11 norte y 12, cruce de la vía férrea, estructura de separación Guacanda, esta es la que mañana seguramente quedará aprobada la vigencia futura para que lo ejecute como debe ser, no dejando reservas sino haciendo una vigencia para tal, PPY, de pronto esa me ilusiona 1400 millones, eso es para tapar huecos?, en lo que necesitamos pavimento y que no hayan huecos ni baches, coordine por favor con la ESPY, ojalá la ESPY nos ayude en lo que tenga que ver con ellos con alcantarillado, conclusión no veo muchos retos y muchas expectativas en materia de infraestructura y obra como tal importante para el próximo año, inclusive no veo el arreglo o la fachada del CAMY, lo mismo que terminar el CAMY el ala de la carrera cuarta del tercer piso, pero no lo vi en la proyección de lo que van a hacer el próximo, no sé si es que van a dejar eso para el 2023, eso sería muy preocupante porque la verdad con una de las alcaldías o palacios municipales más bonitos de todo el municipio del Valle del Cauca, esta fachada a mí me da pena ajena, además alguna vez lo han dicho

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 14

TRD: 100-02

varias personas, como el periodista Juan de Dios Vivas, en el momento que una losa de esas le caiga a alguien en la cabeza lo lesione o hasta lo mate, se demanda el municipio se ganen no sé cuántos millones y sobre quien recae digamos la acción de repetición, eso no lo veo aquí, hay que meterle ficha, más que preguntas eran comentarios, recomendaciones y observaciones para que se esfuercen un poco más y ejecuten mejor esos presupuestos para el próximo año, lo que la gente más requiere es Infraestructura de sus vías en buen estado, y los que viven en barrios y zonas de ladera si hay riesgos que se hagan los dragados o los gaviones o muros de contención necesarios, porque pasa lo mismo, una tragedia, a quien demandan, al Municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** algo esencial y que hemos hablado aquí, inclusive lástima que no esté Arturo que en días pasados le reclamaba al Secretario de Infraestructura por una obra de Mulaló, igualmente alguien decía por allá creo que era William que estaban tapando con tierrita unos huecos, entonces yo le pregunto al Secretario de Infraestructura, si usted fue negociador de la convención colectiva de trabajo y allí se dejaron meter un poco de boque caballos que inclusive van en contra de la constitución y la ley, entonces como le va a pedir usted al día de hoy a los obreros o a las conserjes que no están cumpliendo con su deber cuando en la convención dice que son las órdenes que ustedes les dan, esperé yo le leo más puntualmente lo que dice ahí, usted ha dicho que no tiene personal cierto, o no lo ha dicho?, que no tiene personal infraestructura para hacer reparcheos, las obras, que es lo que hablaba el Concejal ahorita, es una parte que quedo aquí de los negociadores de la convención que fue usted, Martha Marmolejo Joan Suárez, creo que Iván Valderrama también, asesores estuvieron a Jimmy García, el ex sindicalista porque era directivo sindical el señor Diego Santamaría como asesor del alcalde, Aura Gertrudis Velasco, que eran asesores, tenían voz pero no tenían votos, los responsables eran usted, Martha Marmolejo, Joan y creo que Valderrama, eran los negociadores, sinceramente uno ve aquí en esta convención la culpa no es de ellos, la culpa es de ustedes que se dejaron echar gotas en los ojos para que no vieran lo que estaban aprobando y estaban firmando, en unos de sus apartes dice recibir del jefe inmediato instrucciones de la labores a realizar, si los mandan a hacer aseo no es culpa de ellos, es culpa de ustedes, entonces de qué se quejan, de que se quejan si ustedes mismos les abrieron las puertas para que en esta convención que tengo aquí en la mano y que el año pasado le costó a la entidad municipio de Yumbo \$21,000,000,000 no haya la oportunidad prácticamente de exigir a los trabajadores o crear cuadrillas porque aquí dice que deben de estar en las escuelas, en centros educativos, en aseo, en mantenimiento, y el embellecimiento, en pintura, esto y lo otro, aquí en esta convención esta, entonces para que se quejan porque usted lo ha dicho que no tiene personal, que no tiene obreros, entonces no cabe en la imaginación de que usted que negoció algo luego se queje porque no tiene obreros si usted permitió dentro de esa negociación como negociador de la convención que los trabajadores vayan a hacer aseo, que eso es contra la constitución y la ley, porque la constitución y la ley es muy clara, trabajador oficial es de mantenimiento y construcción de obra pública, no de aseo ni todas esas cosas que dice aquí, pero así la firmaron, que no quiere decir que eso, que porque el Alcalde no demande esto y lo otro cualquier ciudadano no pueda demandar eso, porque es que eso no es plata ni suya ni de los Concejales ni del alcalde, eso es plata de la comunidad, es plata de los ingresos corrientes de libre destinación y que entran en funcionamiento y que paga el pueblo, que pagar la comunidad, entonces que no vengan a decir que esto está dentro de una caja fuerte y que es intocable, falso porque ya averigüe, cualquier ciudadano que se sienta afectado por lo que dicen en esta convención puede demandar, inclusive aquí hay un punto que dicen que en caso de vincular la entidad municipio de Yumbo a un trabajador el sindicato coloca candidatos, quien dijo que el sindicato era patrón, ellos son subalternos de ustedes, ni siquiera de nosotros porque nosotros ejercemos el control político, nosotros le exigimos a través del control político a la administración pero nosotros a ellos ni ellos pueden atacar al Concejo como decía el Concejal Murgueitio porque cuando fue alcalde le quitó un poco de prebendas y que lo odian, si a eso nos sometemos pues que nos odien pero la verdad es una cosa, usted como negociador, Martha Marmolejo, Joan Suárez y Valderrama ciento pena ajena por eso que hicieron ahí, dígame ustedes donde cabe que un topógrafo sea trabajador oficial, es un profesional, es un empleado público y debe de estar en una categoría diferente, y aquí lo meten como si fuera, un cadenero de pronto si, yo discrepo del Concejal Murgueitio y siempre se lo dije que no estaba de acuerdo, y siempre lo he criticado, cuando salieron con el cuento no es que nosotros nos bajamos de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 14

TRD: 100-02

unas prebendas sindicales que porque eso era plata de nosotros, entonces como no la vamos a recibir entonces la dejamos para que el municipio compren maquinaria, mamola eso no es de ellos, eso es del pueblo, eso desde el presupuesto, eso no son fondos del sindicato, eso es plata del municipio, es plata que paga el pueblo, eso no es del sindicato para que vengan a decir es que nosotros nos bajamos de prebendas, como nosotros dejamos de recibir no sé cuántos millones o nos bajamos de no sé cuántos trabajadores entonces le dejamos esa plata ahí, quien dijo eso, eso es falso, les metieron los dedos a la boca y no se dieron cuenta, se dejaron meter ese cuento de pagarle predial a ellos también, donde se ha visto eso, eso es privado, no es del municipio, o demuéstreme que eso es del municipio, usted es el jefe de los trabajadores oficiales, es ilegal que haya tres personas manejando una ambulancia porque eso es privado, es ilegal que haya una secretaria del sindicato ejerciendo las funciones sindicales allá como secretaria cuando se les pagan acá, es ilegal que hayan conserjes allá, entonces de qué se quejan señor secretario de infraestructura, que haya 14 permisos sindicales, pues eso se sabe que hay un poco de gente que toda la vida ha vivido es allí y nunca le ha gustado trabajar, pero vaya y venga, si nos agarramos a desmenuzar esa convención colectiva de trabajo eso es una vergüenza, no por ellos sino por ustedes que son los negociadores, yo me la había leído, creo que el Concejal Murgueitio ya se la leyó también y sinceramente yo no estoy en contra que los trabajadores ganen plata, no estoy en contra de eso, que tengan beneficios, yo fui obrero, y yo no entré por el sindicato, y duélale a quien le duela yo entre por política y por política me fui y por política estoy aquí, yo nunca he sido desagradecidos de la clase política como muchos que después de que entran allá, que los Concejales los metieron, los incluyeron allá son enemigos de la clase política, yo no, yo no reniego de mi pasado, yo entre por política y por política estoy aquí, y no estoy en contra señor secretario de infraestructura de que los trabajadores ganen, pero miren, yo hablo con obreros, hablé con conserjes, sabe que me dicen es bueno que usted haya alborotado esto porque nos mandan gente y yo creo que a usted se lo han dicho también a trabajar a X escuela y los más pendejos y las más pendejas es los que les toca trabajar porque hay otros que no hacen nada y lo que le contestan a la gente que está trabajando, matate vos que yo no me voy a matar, usted cree que eso es justo y usted sabe que lo que le estoy diciendo es la verdad, eso no tiene presentación, entonces de dónde van a sacar ustedes las cuadrillas, no hay, no hay de donde sacar cuadrillas, le cuento tengo 7 sentencias donde hablan cuál es la función del trabajador oficial, sentencias que han perdido los que han demandado inclusive una de aquí de Yumbo donde dice que conserjes, esa no es función de trabajador oficial, están vulnerando la constitución y la ley y ustedes lo hicieron al decirle al Alcalde que firmara esto porque fueron ustedes, ni siquiera fue el Alcalde porque el alcalde confió en ustedes, que van a venir a hacer mitin que van a venir a hacer bulla que vengan, pero la verdad hay que decirlo, hay que comenzarle a desmenuzar a la comunidad lo que está en esta convención, lo que está aquí, son 21,000 millones el año pasado, este año tuvo que haber subido a más y como le digo yo, hay unos trabajadores buenos, conserjes buenas pero esos trabajadores buenas se quejan del personal que le mandan es malo y a ellos les toca hacer las tareas, dígame usted, usted dice que es ingeniero civil, dígame si la función de ir a pintar llantas es de trabajador oficial?, eso no es de trabajador oficial, eso es mas de cultura, de arte, pero no obras de arte en la carretera no, de pintar, eso no tiene nada que ver o dígame si coger un trapeador o una escoba eso es de trabajador oficial, yo invito a todos los Concejales que se lean la convención porque aquí hay Concejales que uno habla y corren a decirle al sindicato, es que Villa es el que los esta jodiendo porque aquí no hay lealtad, aquí entre nosotros prima mas los intereses que la lealtad, vea yo puedo confiar mas, y se lo dije a él, William Jaramillo usted es buen Concejal, es estudioso, para mí que haya llegado Murgueitio al Concejo es bueno porque enalteció el Concejo porque un alcalde aquí es mucho lo que le aprendemos y mucho lo que él aprende, pero la verdad yo le digo una cosa, me duele que personas de aquí de la misma coalición vayan a decirle al sindicato, es que es Villa el que jode, yo no jodo, yo jodo con la constitución y la ley, venga si quiere le mando todas la fotos, se emberriondan porque dije que las conserjes mantenían en el Belalcázar, o no es así, usted mismo no las veía, no se las mostraba yo, personal que llega por ejemplo a recibir trabajo en el sótano a las 8:00 de la mañana, y van saliendo a las nueve, llegan al sitio de trabajo a las 10 y a las 12 ya se van para su casa o no es así?, se lo dije cuando estaban reparando ese puente de la patinchada, que le he pedido a usted ayúdenme a gestionar ese puente para que sea vehicular y se dedicaron a gastar plata en ese puente cuando la comunidad necesita es un

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 14

TRD: 100-02

puente vehicular, entonces aquí nos llenan de informes, un poco de datos y una cantidad de cosas y aquí hemos hecho debates en cantidad por la cantidad de huecos, se lo dije a usted, en Cencar eso es una vergüenza y usted me decía es que no hay trabajadores, no hay cuadrillas, pero que exige si ustedes mismos los mandaron a hacer aseo, miren la convención y ninguna convención puede ir por encima de la constitución y la ley, así de clarito es, yo no he dicho que todos los trabajadores son malos, no, espulgue, diga quienes sirven y quienes no sirven, yo le decía ayer o antier a Martha la de Gestión Humana, mire en esta convención obligan hasta al Municipio a que programe días festivos, sindicato obligando a que les programen horas festivos y horas extras, en la única parte que se ve eso es aquí, en la única parte que se ve que les tiene que pagar una prima por desgaste físico es aquí, ni siquiera en los países socialistas o comunistas les dan todas esas prebendas que les dan aquí, inclusive aquí se dan el lujo y se lo voy a decir, gente que la ponen de 2 a 10, y como no quieren trabajar con un jefe de cuadrilla se hacen cambiar de 6 a dos, eso es en su dependencia, eso está pasando ahí, se quieren pasar de 6 a 2 pero les pagan de 2 a 10, entonces para que Concejales jodemos aquí exigiendo a Infraestructura y que Infraestructura se queje que no tiene gente, mire, léanse la convención, para que joden, para que exigen si ustedes permitieron que el personal del municipio esté haciendo aseo, cuando el cargo de aseo o de conserjes es de empleado público, dura es la ley pero es la ley, y yo sé que como dijo Murgueitio van a atacar, van a venir a esto y lo otro, pero esto apenas comienza, porque esto que ustedes firmaron no es eterno cualquier ciudadano del municipio de Yumbo que se sienta afectado porque paga los impuestos, porque para esto y lo otro, aquí que la gente se dé cuenta, que aquí los hijos de los trabajadores pueden ir a estudiar hasta afuera del país, los directivos pueden salir y les pagan en dólares, es que son \$21,000,000,000 el año pasado, y este año?, que van a venir que vengan, que van a venir el sábado que vengan, pero si vienen con respeto se respeta, porque ellos no tienen la culpa, la culpa la tienen ustedes que negociaron, en el momento que tenían que negociar y decir esto no es viable, esto si es viable, imagínese que pagarle el predial a un predio privado por Dios, si yo pudiera cogía todo esa .... en la alcaldía y los mandaba a que fuera a atemperar a Villanueva, así de sencillo, porque es que lo que hicieron es aberrante, y tenían asesores, los asesores yo sé que ellos tenían voz pero no tenían voto, eran ustedes, prácticamente el sindicato tiene arrodillada a la administración, nosotros no somos parte de la administración, nosotros somos independientes, nosotros no tenemos nada que ver con lo que hayan hecho o no hecho, nosotros le exigimos es a la administración que debe de cumplir con la constitución y la ley y para eso juró cumplir con la constitución y la ley y todo funcionario tiene que cumplir la constitución y la ley, pero no encontrarse uno con esto, yo creo que usted ni se acuerda de lo que firmaron, es vergonzoso, miren les voy a contar esto, es lo último que voy a decir porque hay tantas cosas que hay que contar de todo lo que yo encontré ahí, y tengo un caso como es posible, está bien que se meta en el núcleo familiar a los hijos para la salud esto y lo otro, vaya y venga y eso está bien, pero un caso de un trabajador oficial que la hija se casó, escuchen bien, ya es otro núcleo familiar, otro hogar muy diferente y sabe que hasta para eso se presta esta convención, la metieron que porque ella estaba en embarazo y sabe dónde la mandaron a parir a Imbanaco, yo me pregunto por Dios, médico usted que fue alcalde cree justo eso, fueron a llevarla que porque era la hija del trabajador cuando ya había salido del núcleo, no dejan de ser hijos pero ya tenía su esposo, ya tenía su hogar, ya tenía su seguridad social aparte, y esto no es nada para lo que hay allí y para las cosas que se ven, mire uno habla con los profesores, dice uno que se va a poner a pelear con los obreros y obreras que mandan aquí si lo primero que le dicen a uno vamos a hablar con el sindicato, como si el sindicato fuera el patrón de ellos, no el patrón es usted representando al alcalde, y como le digo es muy triste saber que por ganar indulgencias, por ganar flores para que digan que es bueno pues van y dicen es que Villa es el que jode es que Villa es lo otro y si pensaron esta mañana hizo un frio el berraco y yo no temblaba y menos voy a temblar por decir esto, estoy diciendo la verdad, y repito yo no soy enemigo de los trabajadores, soy enemigo de los malos, de las cosas malas, porque es que lo más malo de la gente mala es el silencio de la gente buena decía un gran personaje a nivel mundial, y entonces porque nosotros tenemos que callarnos, entonces para que nos hicimos elegir aquí para venir a cobrar los honorarios y largarnos, muchas veces venimos y firmamos y ni siquiera en la sesión estamos, y si no miren, cuenten, cuantos habemos, entonces señores Concejales para que le exigimos al señor que en vez de que le echen tierra a la gente para recibir monedas mande cuadrillas si no tiene, vayan a Cencar hoy para que vean, eso es

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

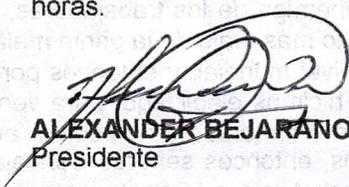
FO-GP-02

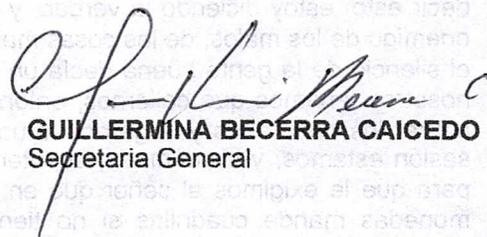
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02

impresionante, eso es una vergüenza para el municipio, esos no son huecos, son troneras, son cráteres, uno tiene que respaldar al funcionario cuando hace las cosas bien pero cuando hay errores tiene que decir las cosas que son, y aquí a que nos limitamos nosotros señores Concejales, alguien hablaba de unas metas, si a mí me ponen una meta de saltar hasta dónde está operando el equipo no puedo, tiene que ser una meta a largo plazo para ver como subo allá, pero si me ponen una meta de subir una caja de fósforos pues me la subo la cumplo y eso es lo que está pasando aquí, son meticas pequeñitas, o no, y no solamente es el, mire yo me quedaba aterrado en estos días que para la creación de la Secretaría Ambiental dejaron una plata ahí, y que no necesitaba estudios que eso era cuando llegara aquí, y yo pregunte, y me dijeron no eso tiene que haber un estudio, una proyección, hay un estudio esto y lo otro, aquí cuando llegue el acuerdo le toca agarrarse a los Concejales a componer el acuerdo, no vio que nos dijo que había que acabar la Umata nos dijo la señora Martha y la Umata no se puede acabar, es que la función de la Umata es muy diferente a la de Secretaría Ambiental, entonces muy rico, muy bueno que vengan los jefes de despacho y nos hagan una exposición y nos coloquen una cantidad de números ahí y que, seguimos viendo por ejemplo en este caso Infraestructura la gente echando tierra para tapar los huecos, vamos a seguir así?, Creo que tenemos que ser más contundentes tenemos que ser más sinceros, tenemos que ser más honestos nosotros entre nosotros mismos y no tratar de indisponer al Concejal que dice algo aquí para ganar indulgencias con una organización sindical, porque eso fue lo que quisieron hacer, que vengan aquí a presentarse porque es que Villa los ataca, no, yo no ataco a nadie, yo digo es la verdad y ahí tengo y ya dije, vamos a ver hasta dónde llegamos porque esto apenas comienza y que no crean que esta convención es intocable y que está blindada, mire, uno se queda aterrado señor Secretario de Infraestructura que una prima de desgaste físico, eso es una vergüenza, para eso le pagan a uno un sueldo por eso le pagan a uno por eso uno tiene un aporte a la pensión de vejes, por eso le pagan a uno un poco de prebendas, pero que tengan que pagarle una prima disque por desgaste físico, dígame que prima de desgaste físico le pagan a la gente que está en el día a día rebuscándose en la calle vendiendo tinto y arepas, saben que es lo peor y lo más triste que esa gente es la que paga impuestos aquí, y esa plata es la que volvemos y me van a perdonar lo que voy a decir, es la que volvemos mierda aquí.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.  
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No. 01 de Procuraduría General de la Nación, asunto: Solicitud de informe en el marco de la vigilancia preventiva al concurso de contralores territoriales.  
Comunicación No. 02 de Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyectos de acuerdo: Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el acuerdo municipal 034 del 30 de diciembre de 2015, por el cual se declaran los predios Montecolombo y San Isidro de la micro cuenta de Santa Inés como parque natural municipal de Santa Inés y se adiciona los predios de interés hídrico la Yeyis y el Canelo".  
El presidente designa como ponente al Concejal Alexander Ruiz y es enviado a la Comisión segunda.  
Varios, no hay ciudadanos inscritos.  
**El presidente dice:** señora secretaria de conformidad con el cronograma que tenemos corra la invitación del sindicato que era para este sábado para el 6 de noviembre.  
La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:42 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de octubre del 2021, a partir de las 09:00 horas.

  
ALEXANDER BEJARANO DUQUE  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co